

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Abril de 1894.

Núm. 11.680.

El Guadalete.

NIMIEDADES

EL PODER DEL BOMBO.

Para que la alabanza que recibamos sea noble y justa, ha dicho un pensador, es necesario que el que nos la otorgue no tenga nada que esperar á cambio de ella.

La alabanza se prodiga á tontas y á locas, con razón ó sin ella, á todo el mundo. Es inocente regatear el juicio, porque nadie ha de analizar la justicia que engendrará el aplauso.

Todos son eminencias: sabios ilustres, poetas inspirados, escritores castizos, artistas geniales, políticos consecuentes. Hasta la desvergüenza adquiere la apariencia recatada de virtud intachable.

La reciprocidad en el aplauso es digna de todo encomio. Las alabanzas se cambian como valores corrientes en el mercado y alcanzan cotizaciones maravillosas.

alabanza porque no se inspira en el desinterés, porque no es imparcial, porque su sinceridad es problemática; pero es en alto grado provechosa para los congresos literarios, para los perches políticos, para la turba multa torpe y necia que deslumbra con su cháchara insustancial y loca, que obtiene patente de eminencia mendigando aplausos desleales que le enorgullecen.

Y allá van reputaciones falsas, injustas, formadas sobre la base pobre y vacilante de pordiosas alabanzas. Así se forman instituciones desmedradas, cuyos cimientos flaquean y no pueden resistir el severo escarpelo de la crítica.

No importa la injusticia, no importa la exageración escandalosa con que la alabanza se prodiga. La miserable lombriz que se revuelve en el cieno, pugnando por asomar su cabecilla ruin á la superficie, no puede oscurecer los esplendores de la razón con las salpicaduras de su inmundicia baba.

Cuando el aplauso no se inspira en la imparcialidad y en la justicia, la alabanza interesada y desleal ridiculiza al que la recibe.

¡Oh, la fama! Si así prodiga sus codiciados favores, tendremos que cogerla con un trapo para no ensuciarnos los dedos...

LEON ROCH.

LA CARTA DEL SEÑOR CASTELAR.

Conócese ya la carta que el señor Castelar ha dirigido á los diputados y senadores posibilistas que siguen sus consejos. Hé aquí los párrafos principales de dicho documento.

«Nadie lo ha olvidado: le dijimos al partido fusionista, que si en su programa inscribía nuestros principios, nosotros estábamos obligados á sostenerle perpetuamente; le dijimos al partido conservador, que si los conservaba, nosotros, por nuestra parte, y en aquello que de cada persona ó colectividad depende, nos comprometíamos á declarar cerrado el período constituyente y á no alentar ni siquiera la invocación de ciertos artículos del Código del 69 inscriptos por una parte de las fracciones monárquicas en sus programas; le dijimos á la monarquía que si confiaba en el sufragio universal, como confió en el resto de nuestros principios ya vencedores y legiti-

mados, sería ella la fórmula de esta generación; y como con lealtad el partido liberal propuso y realizó los derechos democráticos, como con lealtad el partido conservador los conservó, como con lealtad la monarquía los guardó, con la misma lealtad nosotros estamos obligados á proceder respecto de los que así proceden, para que no aparezcan los más favorecidos por esta serie increíble de ideas progresivas, cuyo triunfo y ejercicio me parecen á mí, su apóstol y propagandista, un sueño, desoboligadísimo, desleales, ingratos.

Yo aconsejo esto á ustedes, y deploro no poder, como en otras ocasiones, dirigirlos, ni aun acompañarlos.

«Dejólo todo con tristeza, con dolor, con lágrimas, pero sin vacilaciones ni debilidades. No volveré á inspirar ningún diario; no volveré á dirigir ningún partido; no me presentaré, ni consentiré que me presenten, á ningún congreso; JAMÁS VOLVERÉ MI VOZ A RESONAR EN LA GLORIOSA TRIBUNA DE NUESTRO CONGRESO, donde habré sostenido algún error; pero donde hice lo posible para mantener las tradiciones parlamentarias nuestras en aquellas alturas á que las habian levantado, con asombro del mundo entero, mis predecesores y maestros. Al gobierno juré, la madrugada del 3 de Enero, no volver, ni bajo la República ni bajo la monarquía.

Desde mi hogar, consagrado á obras literarias y científicas, dirigire votos al cielo para que dure mucho, y perdure si es preciso, este período de paz con la libertad, quizá único en nuestros anales, y se cumplan las leyes y se afiancen las instituciones, bajo cuya sombra hemos cosechado tantos progresos.

«La luz de nuestros ideales fue antes el relámpago; que sea hoy el normal calorífico luminoso en que se bañan el sol y los astros y se vivifican todos los seres criados. Nada de intransigencias. Los partidos, y más ahora, se organizan para una inmanente acción útil, y no para quioscos abstractos y apocalipsis fantásticos. El dogmatismo republicano jamás le impidió á Bright ser ministro con Gladstone y los whigs, como el dogmatismo socialista no le impide á Chamberlain estar de acuerdo con los tories. Se reúnen los individuos, en agrupaciones políticas, antes que para disertar, para hacer. Lo que necesita la patria es que hagamos un presupuesto formal bajo las dos alas de nuestra paz y nuestra libertad. Cooperen ustedes á que lo tengamos, y no se curen de viejas y gastadas chocheas políticas.

Procediendo así, habrán merecido bien de su propia conciencia y prestado un servicio inolvidable á la patria.

«Perseveren ustedes y habrán prestado un servicio inmenso á la patria, y si no encuentran en la opinión ajena cuanta justicia merecen, la encontrarán hoy en su conciencia, mañana en la Humanidad y en la Historia.

«No hagamos asunto de disputas escolásticas el bien general. En mecánicas, si quitais la base, cae la cúpula; en política, si quitais la cúpula, deshaceis las bases; el día que desaparezca nuestro Estado, tal como está constituido, habrá, ó una República muy socialista, ó una dictadura muy militar, ó un absolutismo muy fuerte; lo que no volveremos á ver es la libertad absoluta, el progreso pacífico, el orden sustentado con el concurso de todos los españoles, la democracia hoy organizada y victoriosa.

«Cuando corremos peligro de caer en la bancarrota como Portugal y Grecia; cuando la miseria de Andalucía nos pone muy cerca de tener allí una Sicilia continental, abrasada por aspiraciones enardecidas al fuego de la luz y de la inteligencia bélicas; cuando aterra la fuerza y la pujanza de los anarquistas en Barcelona, probada por catástrofes generatrices de una reacción en los áni-

mos, contra la cual necesitamos valernos de toda nuestra confianza en los derechos naturales, y de todo nuestro culto á las ideas progresivas; cuando los carlistas están aun en armas como batallones de reserva, y los filibusteros en acecho de cualquier quebranto que pudiese mermar las fuerzas del Gobierno, una demanda inoportuna é impertinente de cambiar el Estado y su forma debe rechazarse cual demencia suicida, que sólo asalta en sus postrimerías á pueblos aquejados de un decaimiento irreparable y próximos á total ruina en el espacio y en el tiempo á perdurable infamia. Más cara que una lista civil es una guerra civil.

«Pues los que oigan mis consejos en la democracia, por cuyo bien heme desvivido siempre, como reconocen todos los pueblos cultos del planeta, continuarán apoyando al partido liberal con cuantas fuerzas puedan, y contribuyendo á que la duración de su Gobierno y de su Parlamento acabe la obra bajo tan lisonjeros auspicios comenzada, de nivelar el presupuesto.

«Creo que todo el viejo partido posibilista se agrupará en torno de ustedes, nuestra representación parlamentaria. Creo más: creo que todos los demócratas de las fracciones históricas concluirán por seguirlos á ustedes y por cooperar á su obra de paz y libertad, tan indispensable á nuestra patria. Ya se dijo con frase feliz, en el Senado por elocuentísimos labios: están condenados á maldecirnos y á imitarlos. Yo, con mi consejo, como amigo, y con mi pluma, como publicista, no les abandonaré un minuto. Pero no puedo prometer más. De la política militante me retiro y aparto para siempre.»

EL TESTAMENTO FALSO

En el día 9. En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió ayer el incidente de apelación interpuesto por el letrado Sr. Dato, solicitando la libertad bajo fianza del ex-juez decano Sr. Rodríguez Zapata.

El representante del ministerio fiscal se opuso á las pretensiones del letrado, y éste en un breve informe insistió en las mismas. El Tribunal Supremo decidirá en breve sobre este incidente.

El marido de la Gabina. Se encuentra en Ocaña (Toledo). Hoy por la mañana es probable que se ponga en camino para Madrid, y esta noche ó á más tardar mañana, ingresará en la Cárcel Modelo.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL.

La situación del mercado de vinos y espíritus continúa en la Metrópoli con corta diferencia la misma que hemos indicado en los últimos Boletines. Desde luego se advierte una tendencia á mejorar, pues las operaciones son algo más importantes en número y cantidad que las verificadas dentro de un largo período anterior, pero no puede decirse no obstante que se ha normalizado por completo la marcha del mercado, dado que los pedidos no se suceden con toda regularidad.

Aunque las operaciones en vinos tintos dulces de Tarragona, Alicante y Valencia continúan siendo bastante limitadas, los precios á que se cotizan no dejan de ser remuneradores y se mantienen en términos relativamente más firmes que los tintos ligeros y claretes franceses.

Con respecto al Jerez se observa que los precios bajos que han venido rigiendo

en el mercado han iniciado un aumento en la demanda que podría ser indicio de que dicho vino volviera á gozar del favor que ha tenido en Inglaterra por largo número de años. Si así fuera y procurando los productores jerezanos ir encaminando la opinión del público inglés hacia el reconocimiento del mérito de sus vinos, casi olvidado por la mayoría, enviando á este mercado, Jerez de las condiciones de cuerpo, color y fuerza completas en vez de los vinos lijeros de 14 á 16 grados alcohólicos, palidos y poco aromáticos que han circulado en el comercio y que por su falta de estilo han sido el tipo escogido por los falsificadores para preparar y entrar en el país imitaciones bajo el nombre de Jerez, es posible se conquistase de nuevo el importante mercado inglés.

Los comerciantes importadores de vinos y espíritus de Australia continúan sufriendo los perjuicios que se les originaron á raíz del aumento de los derechos de importación en vinos y espíritus en Victoria el año pasado. La única razón asignada para elevar los derechos en grado tan prohibitivo era la de disminuir el déficit mediante un aumento en la renta de Aduanas; pero los resultados han sido completamente opuestos, pues el producto de esta contribución sobre vinos, espíritus y cervezas ha descendido de un año á otro de un modo notable, lo que demuestra de una vez más que las contribuciones llevadas mas allá de un límite razonable no son sinónimas de beneficio al Erario. En Nueva Gales del Sur los derechos son fuertes, pero no llegan al exceso de la colonia de Victoria. Las cifras siguientes ponen de manifiesto la diferencia de las recaudaciones entre el año 1892 y 93.

Table with columns for 'NUEVA GALES DEL SUR' and 'VICTORIA' showing revenue for 1892 and 1893 for Spirits, Wine, and Beer.

Como se vé, hay una baja en la renta de Aduanas de 162.580 libras esterlinas en Nueva Gales del Sur y de 229.918 libras esterlinas en Victoria, originadas por el aumento en los derechos de importación de vinos, cervezas y espíritus.

INMORALIDADES

Las falsificaciones siguen á la orden del día, siendo algunas tan perfectas como las que realizaba el ciudadano que, empleado en la fábrica del Sello, habiendo sacado en cera el molde oficial, y siendo muy hábil en el procedimiento de la galvanoplastia, proporcionaba sellos que se confundían con los auténticos.

Más burda la de los sellos usados en los telegramas y vuetos á poner en circulación hechas por funcionarios del Cuerpo, y apoyada por varios comerciantes de Madrid, viene á demostrar también que del seno de la misma administración arrancan las filtraciones y las irregularidades de tan tristes consecuencias para las rentas públicas; y uno y otro demuestran la falta de escrupulosos que algunos funcionarios proceden en el desempeño de sus obligaciones.

A la vez que se consiga el ejercicio

SEGUNDO AÑO.

Table with columns for 'Clases teóricas', 'Días y horas de clases', and 'Profesores' for the second year.

Con tal distribución de trabajos, ceñida al precepto reglamentario de que el número total de horas dedicadas diariamente á la enseñanza fuese el de seis, vinieron desempeñándose de un modo fácil y con toda regularidad, así las explicaciones teóricas como los ejercicios prácticos; pero á fines de Febrero el ingeniero D. Fernando Moreno fué destinado á continuar sus servicios en Filipinas, y un

PRIMER AÑO.

Table with columns for 'Clases teóricas', 'Días y horas de clases', and 'Profesores' for the first year.

Continúa en la página anterior...

VI

Dijimos al principio, que en virtud de Real orden de 31 de Diciembre de 1890, y con arreglo á las prescripciones del Real Decreto de 12 de Septiembre de 1888, fué concedida á esta Granja, aun antes de comenzar los trabajos de su instalación, una Escuela de Peritos agrícolas; bajo la misma reglamentación, iguales estudios, y teniendo sus alumnos idénticos derechos que los de la establecida en el Instituto agrícola de Alfonso XII. Conforme á lo dispuesto en la citada Real orden, inauguró esta Escuela su primer curso en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, dándose en el mismo las clases correspondientes, interin, terminadas las más precisas obras, pudieran ser trasladadas á la Granja, en Febrero de 1892. No era empresa muy fácil organizar en brevísimo plazo esta centro docente, con escaso personal y no sobrados recursos; pero el vivo deseo que á todos animaba en favor de institución tan por extremo beneficiosa á los intereses de la agricultura andaluza, supo allanar obstáculos que parecían insuperables; y desde el día primero del referido año académico, los diez alumnos matriculados, después de haber probado los requisitos necesarios para el ingreso, tuvieron todas las clases prescritas por los reglamentos vigentes, en la forma que expresa el siguiente cuadro:

de estas industrias ilícitas, basta un rápido recuerdo de otros asuntos del momento para convencerse de que no es la moralidad la virtud dominante en nuestra administración.

Por una parte vemos á los tribunales entendiendo en el cuantioso robo de la Caja de Depósitos; en las defraudaciones por suministros de viveres; en la persecución de oficiales por alzamiento de fondos; de vez en cuando el telégrafo nos trae la noticia de la administración robada y del contrabando y el matute consentidos; en ocasiones se averigua la existencia de agentes que facilitan la insolvencia de los contribuyentes ó se comprometen á gestionar concesiones de gracias y mercedes; y para que el cuadro resulte más sombrío y completo, se vé á la misma administración de justicia procesada por supuesta complicidad en la comisión de un delito de falsificación para el reparto de una fortuna.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Miércoles 11.

Caballerías robadas.

A D. José Guerrero Gil, propietario de Puerto Real, le fueron robadas dos caballerías mayores. El sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, Sr. Atalaya, púsose en lapista, logrando rescatar una de las caballerías en una posada de esta capital y la otra en término de aquella villa.

El tiempo.

Ha subido bastante el barómetro; reina viento fresco del Noroeste y marejada, y todas las indicaciones y los telegramas recibidos afirman viento al Oeste. El cielo y horizonte acelajado. El tiempo es el mismo, aunque hay más probabilidades de que se asegure.

Sinodo.

El día 12 empezará el Sinodo para la mayoría del clero de este Obispado.

Repariscos.

Se están pintando y exornando la entrada, patio y otras dependencias de la planta baja del hermoso edificio que ocupa el Hospital de San Juan de Dios.

Habilitado.

Ayer confirmóse la elección, por mayoría, de Habilitado de la plana mayor del Departamento, á favor del contador de navio don Manuel Arjona.

Los carteristas.

Indudablemente hizo su Agosto el timador ó timadores de el pasado domingo se descolgó de Sevilla, haciendo parada en todas las estaciones férreas próximas.

A más de los robos de cartera, que ya hemos publicado, hay uno más: en la estación de San Fernando le sustrajeron del bolsillo, con maravillosa limpieza, la cartera, que contenía una cantidad respetable, al comisario de marina D. Pedro Auge.

Buques de guerra.

A las dos y media de la madrugada salió para Málaga el crucero Isla de Cuba y una hora después el Isla de Luzon para Algeciras.

De los pueblos.

Personas llegadas esta mañana de la Sierra, nos dan noticias de que existen más esperanzas entre los braceros, en vista de que mejora el tiempo y de que el campo, por las continuas luvias, encaéntrase feraz y es causa de que las faenas agrícolas tomen gran impulso.

El ganado va mejorando ya, pues la escasez de yerbas lo tenía muy desmejorado.

Cañon «Ordoñez».

Está ya montado en la Avanzadilla sobre el carro, uno de los dos cañones sistema Ordoñez, que van á completar la fortificación de Torregorda. Se tropiezan con dificultades para el arrastre pues la locomovil, según las pruebas hechas por el sistema primero, que intenta emplearse, no tiene la fuerza necesaria para conseguirlo, pero el ilustrado capitán de Artillería señor Carranza, encargado de dirigir las maniobras, propúese ejecutar otros medios para la tracción de pieza de tanto cañibre.

Probablemente será llevada sobre rails y con ayuda de una polea, procedimiento bastante seguro, pero mas lento. En la maniobra habrán de invertirse muchos días.

Expedición.

Esta mañana, antes de las siete, en la lancha vapora Anita, de los Sres. Haynes, marcharon al castillo y caños de Sancti Petri, la expedición que han organizado algunos militares. Con ellos y algunos paisanos, fué el general Sr. Fernandez de Rodas.

Este, con algunos otros expedicionarios, propomíase regresar esta misma tarde. El resto quedaríase organizando una expedición de pesca.

Los obreros de Jerez.

Ayer tarde, en el tren de las cinco, regresó de Jerez el Sr. Jefe de la Guardia civil señor Gay, quien despues de conferenciar con el Sr. Alcalde y ver la actitud pacífica de los obreros, consideró innecesaria su presencia en la dicha ciudad.

El motivo de la alarma respondió á la conducta de algunos braceros, que arrebataron á los municipales las papeletas para reparto de socorros y otros que se negaban á ir al trabajo mientras que no fueran todos.

Afortunadamente todos acudieron á sus faenas diarias y el que careció de ellas, tomó su socorro municipal.

Detención de un anarquista.

El extranjero detenido por la policía y del que nos ocupamos ayer tarde, no oculta su entusiasmo por el anarquismo, declarando que no ha hecho más que recoger la herencia que le dejó su padre, amante también de las ideas disolventes.

Segun noticias de la policía, este sugeto estuvo en Cádiz á raíz de las explosiones de petardos hace dos años. Entonces venia de Cartagena, Valencia, Málaga y otras poblaciones. Estuvo escondido, en el mismo sitio, donde se ocultó el célebre Malatesta, que despues de unos días en Cádiz hace tres años, marchó á Londres.

A juzgar por los documentos que se le han encontrado, el detenido ha viajado por muchas ciudades y parece que huye de Francia por haber dado muerte al capatáz de unas minas.

Habla el español aunque algo chapurrado y con corrección el inglés y el francés.

Entre los papeles que le recogió la policía, la mayoría de ellos cifrados, figura entre estos una carta de un anarquista fechada en Algeciras.

Ahora venia de Málaga, cuya travesía la hizo por mar.

EL FUSIONISMO GADITANO

Sr. Director de EL GUADALETE.

Día 10.

Este es el diluvio universal de las pestilencias políticas. Todo hiede.

La Voz de los Gremios, con sus atrocidades; el Boletín Administrativo, con las suyas; dan la pauta de como se anda por esta provincia.

¿Qué no vá á pasar ahora con esta nueva Ascension de D. Cayetano?

Esta pregunta, con lo que le precede, se oia en varias tertulias anoche y la hacian fusionistas, que es lo más notable.

Pero lo que hace charlar a más de cuatro es que Sarthou estaba en el secreto de todo. Así lo cuentan ciertos visitantes suyos. De suerte que Sarthou quiso hundir á D. Cayetano para echarle luego un cabo á fin de que no se ahogara y sacarlo á flote. Tramoya mayor no se ha visto.

Por otra parte, Sarthou es posible que crea que á pesar de este último desagravio que le conceden al cacique, este señor está definitivamente hundido en la opinion. No en balde se leyó en el Diario aquel suelto escrito con tanta habilidad y que tan rabiosa puso á La Nueva Era, proponiendo á Garcia Guerrero para jefe.

Porque en Cádiz todos estan hasta la coronilla en esto de tener á Toro á pasto lo mismo en la Diputación que en las Corradías.

Sarthou se vá, segun le había anunciado á Vd. Presidirá el día 13 la Asamblea, y se le han de pasar bravas ganas de echar le á los diputados este discurso:

Señores: este es un gran pueblo, sobre todo por sus mujeres que son la sal de las sales. Yo me voy, sino avergonzado con este grupo fusionado que me ha rodeado, pesaroso de no haberlo anulado mas completamente para enseñarles que hay gobernadores que no son dominguillos. Sagasta me lleva a su lado, como quien

dice, y ya le contaré yo lo ridiculo de la situación en que aqui queda el partido. Sagasta, dicho sea en confianza, está memo, y aunque me diera el Gobierno civil de Madrid, siempre resultara que para algunos, Toro me ha echado á rodar, cuando yo he sido el que lo he dejado inválido, aunque vuelva á mangonearlo todo. Al tiempo doy por testigo.

Los caminos á mí se me deben, y los pueblos han visto que en dos meses he conseguido más que D. Cayetano en diez años. Ustedes, señores Diputados, si seguís tan pobres hombres como hasta ahora, seréis dignos de que os den la cesantía antes de que se vote el proyecto de Rodriguez de la Borbolla.

Y como no hay una peseta, ni ha de poder sacarla D. Cayetano de sus dependientes los caciquillos ó alcaldes, las trampas os ahogaran, y la provincia todo tendrá que esperar al ministro de Fomento, y eso si hay un hombre como yo en este Gobierno; que no lo habrá.

Y abur, señores.

Esto podría decir el Sr. Sarthou, pero no lo dirá, y por eso lo digo yo, seguro de que el tiempo me dará la razon.

*

Posdata.—D. Eduardo estaba en el ajo, y cuando vuelva el cacique á mediados de Mayo, seguirá el teléfono poniéndolos en constante comunicacion.

Y esta es la política en la capital y en provincia.

Hasta otra.

Día 11.

¡Nuevas emociones! Ya no se va Sarthou, ni el Delegado.

Marengo soltó un telegrama desde Madrid, que ha despampanado a los torifelos. Dice que es mentira todo lo que se dice de dar satisfacciones á D. Cayetano.

Los torifelos, á pesar de ese telegrama, sacan fuerzas de flaqueza y afirman que el Delegado cae indefectiblemente.

Genovés echa su cuarto á espaldas riéndose de lo que pasa: afirma, sin embargo, muy gravemente, que las cosas presentan mal cariz y hasta da á entender que es fácil hagan ruido los republicanos.

Esto debe ser por Marengo, que, segun cartas de Madrid, ha amenazado á Sagasta con un escándalo en el Congreso, si sigue protegiendo á Toro.

El Delegado parece tranquilo. Sarthou sigue bastante jocosos y confiado en que si se marcha será porque le tiene cuenta. Los de gran ofato dicen que este es otro compás de espera, ó entreacto de la interminable comedia.

A mí se me figura que D. Praxedes, fiel a su sistema de buenas palabras y de aplazamientos, rascará un poco á D. Cayetano, le aconsejara que se vaya á Alhama, y á Paris, en busca de Pasteur y despues, cuando regrese a Cádiz, Sarthou estará en Madrid y el Delegado en otra provincia que le haga cuenta, y... todos contentos, porque á Marengo ya le habrá pasado el mal humor.

Pero sino le pasa, y si Genovés se enfria, entonces es posible que D. Cayetano quede fuera de juego completamente.

Hay que esperar, y entre tanto estos fusionistas seguirán tan caudillos-erguidos, y la provincia hecha una Babel.

X.

Anoche hemos recibido de uno de nuestros amigos de Cádiz, el siguiente importante telegrama:

Cádiz 11, 10 noche.

D. Cayetano del Toro ha escrito. En la carta dice que el Gobierno lo ha desahuciado completamente, no concediéndole nada.

Dice tambien que se marcha á Alhama, y recomienda á sus amigos que para el bien del partido se mantengan en sus puestos.

X.

UNA CONFERENCIA

CON

D. Cayetano del Toro

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y respetable amigo: Por tratarse de un asunto que está hoy a la órden del día y ocupa con preferencia la atención de la prensa de esa provincia, no tengo inconveniente en comunicarle con alguna más extensión, mi entrevista de hoy con el jefe del partido liberal de Cádiz, que como colaborador de un periódico de esta Corte, he obtenido de su misma persona.

Desde un principio arraigóse en mí la idea de que el Ponífice gaditano ni estaba en los baños de Alhama ni tampoco permanecía en Sevilla, sino que á donde indudablemente había dirigido sus pasos era a Madrid: firme en mi creencia, investigaba por todas partes ofateando los sitios más sospechosos para el caso, y precisamente cuando se iba desvaneciendo mi estúpida suposición me encuentro afortunadamente a un ex-alcalde jerezano que no tan solo afirmó mis sospechas, sino que, al mismo tiempo, me hizo saber que el señor del Toro hospedábase en esta corte en el Hotel de Embajadores; hacia allí me dirigí resuelto a sacar noticias, como era mi misión, y con mucho más agrado tratándose de asuntos de mi provincia.

Una vez que hebe llegado al Hotel de Embajadores anuncié al cacique gaditano, el cual me hizo pasar inmediatamente a sus habitaciones recibíendome con una amabilidad que le agradezco de veras: hícele presente a D. Cayetano la causa de mi visita, y si podía complacer mi curiosidad, exponiéndome su opinion con respecto a todo lo que se dice de su marcha repentina de Cádiz y de su renuncia de la jefatura de su partido, sin hacer antes declaraciones de ninguna especie á sus amigos.

El Sr. del Toro, que estuvo bastante expresivo en toda mi entrevista, contestárame que si es verdad que no le había manifestado á nadie su viaje, pero que sus íntimos amigos sabían por demás sus disgustos con el jefe del Gobierno, sus muchas contrariedades, por las cuales tendria necesidad de dar este paso.

Sagasta—dijo—no quería atender mis quejas, no ayudaba mis gestiones en favor de los intereses del partido, y, en cambio, las exigencias de un republicano (Sr. Marengo) han sido más atendidas que las mías: no se cuenta con él ni con sus amigos para anular las elecciones del Puerto de Santa María. ¿Pues acaso el que representa la política de un partido en una provincia, complaciendo todos los días las conveniencias del jefe del partido, no debe éste de influir en favor del que representa en provincia su política y defiende los intereses del partido? ¿Por qué ha de influir en estos intereses políticos cuerpos extraños más que el que tiene el peso de la responsabilidad?

En el semblante del Doctor se reflejaba la indignación que le produce lo del Puerto de Santa María.

Digame Vd.—me atrevi á preguntarle—¿el Sr. Sarthou no ha sido intérprete de sus quejas y resentimientos con el Gobierno?

—¡Sarthou!... El Gobernador lo que ha hecho es arrojar al precipicio todos mis planes, y, sin querer, ha agravado mi situación de una manera lamentable. Ha recorrido casi todos aquellos pueblos, y en todos ha hecho unos ofrecimientos tan candidos é imaginarios como imposibles de realizar. Como sé que esos ofrecimientos, todos ficticios, me iban a traer en un día disgustos con los amigos de esos mismos pueblos, así como otros que afectan a los intereses de Cádiz, por los cuales se ha hecho caso omiso de mis indicaciones, y cansado ya de tantas contrariedades, he presentado la dimisión de Presidente de la Diputación, para buscar la tranquilidad de mi espíritu, aprovechando esta ocasión para tomar las aguas de Alhama, que tanto necesito.

—Deconsiguiente, que segun se deduce de sus manifestaciones, abandona V. á sus amigos y se retira de la política, ¿no es eso?

—¡Abandonar á mis amigos, nunca! Con ellos iré á todas partes, y respecto á retirarme de la política le digo á usted que... no sé lo que haré, puesto que todo depende de las circunstancias.

—Entonces ¡presentarán las respectivas dimisiones sus amigos de la Diputación y Ayuntamiento para conseguir que don Práxedes le desagravie?

—Creo que no las presentaran por ahora; hoy no sé nada de lo que piensan mis amigos, pues no tengo más correspondencia que dos cartas que he recibido de Rios Acuña; una recibí en Sevilla y otra en Madrid, que en este momento pensaba contestar: pero sé que todos me prestan su incondicional apoyo; yo para que ellos obren con completa libertad y con arreglo á sus conciencias me voy una temporada, como le acabo de decir, á tomar las aguas, y despues pienso estar un mes en el extranjero.

—¿Y Sagasta no le presenta la manera de que Vd. y sus amigos queden contentos?

—Me ha mandado á llamar y si ya no ha ido a verle, es porque no quisiera ocuparme por ahora de cosas que ya Sagasta por demás sabe. Almodovar, Rodolfo del Castillo y otros amigos que han venido á verme, me dicen que el Presidente del Consejo de Ministros, desea vivamente un arreglo digno y decoroso, y que de ninguna manera podía permitir que yo abandonara su política y la representación del partido liberal de Cádiz.

Para terminar diré que D. Cayetano del Toro, tiene disgustos muy hondos con el jefe del partido liberal; que sus relaciones con el Sr. Sarthou no son del todo buenas, y que, ni deja la política ni tiene ánimo de abandonar la jefatura del partido liberal de Cádiz, y que todo será un compás de espera.

Esto es lo que puedo decir de mi entrevista con el Sr. del Toro, el cual me dió autorización para hacerla pública, reservando algunos conceptos que debo reservarme por atención al Sr. del Toro.

Sin hacer comentario de ningún género por mi parte, pues ya los apreciables lectores de EL GUADALETE formarán su juicio con todo lo que se relaciona con la política del jefe de los liberales de Cádiz.

De V. Sr. Director, siempre affm, s. s. q. b. s. m.,

DIEGO J. TIMBERMANS.

Madrid y Abril 9 de 1894.

TEATRO PRINCIPAL

El episodio nacional de los Sres. Burgos, Chueca y Valverde, titulado Cádiz, ha venido a resultar una de las zarzuelas más difíciles de hacer á completa satisfacción del público, á causa del sin número de veces que se ha visto representar en nuestro coliseo por buenas y malas compañías.

El mucho movimiento escénico que tiene y los muchos personajes que en ella figuran, de los cuales la mayoría son desempeñados por segundas y hasta terceras partes, hacen que el público mire siempre con alguna prevención, su anuncio en los carteles.

La ejecución que alcanzó anoche Cádiz no puede calificarse, pues hubo bueno, malo y regular; sin embargo, puede decirse que el conjunto resultó aceptable.

Algunos aplausos dieron á conocer que siempre se oyen con gusto, estén bien ó mal representadas, aquellas escenas que gozan de la popularidad más indubitada.

Se repitieron, como es ya de rubrica, la entrada de las tropas y las coplas del ciego. El dúo de la Africana, que era la atracción de la noche, alcanzó buena y esmeradísima ejecución, y á pesar de que se luchaba con gratos recuerdos, todos los artistas lograron salir airoso de las comparaciones que, como era de rigor, se hicieron.

Querubini, encomendado al Sr. Lopez (D. Pablo), fué caracterizado con verda-

Table with 3 columns: Asignaturas, Días y horas de las clases, Profesores.

zas. Las modificaciones que en las Escuelas de Peritos establecidas en las Granjas, introdujo el Reglamento aprobado por Real Decreto de 30 d. Junio de 1892, anulando para lo sucesivo los derechos concedidos á los alumnos por el otro Real Decr... que ya hemos citado, de 12 de Septiembre de 1888... y declarando que este título se consideraría como puramente honorífico, y que en adelante para el desempeño de cargos oficiales, y para el servicio del Estado, no se admitirían más que á los que siguieran la carrera en la Escuela general de Agricultura;—retrajo á casi todos aquellos aspirantes: sólo tres vinieron á aumentar el número de los escolares de esta Granja, inscribiéndose en el primer año. En el segundo se matricularon los nueve que fueran aprobados en el curso anterior, y á quienes la nueva disposición legal reservara el derecho de ser considerados Peritos oficiales al terminar sus estudios.

Por otra parte el dicho Reglamento, aumentando el número de las asignaturas y prácticas, vino á reclamar también aumento de profesores auxiliares; y en tal concepto fueron nombrados los ingenieros D. Fernando Moreno Smit y D. Germán Millán y Petit. Formóse, pues, el cuadro de horas de las clases, para el curso de 1892-93, como á continuación se expresa.

mes despues hubo de dejar también el cargo de ingeniero agregado á esta Granja D. Germán Millán, por haber sido nombrado inspector técnico de Hacienda en la Provincia. Estas vacantes en el cuadro de profesores de la Escuela de peritos, tuvieron que ser suplidas por los demás, que, no obstante tan considerable aumento de atenciones, han cumplido cual convenia al mejor éxito de la enseñanza y al interés legítimo de los alumnos.

Llegamos, pues, á la época de los exámenes ordinarios, y constituidos los respectivos tribunales, dieron comienzo por los del primer año, el 19 de Junio. Los tres alumnos de este curso fueron aprobados en todas las asignaturas y prácticas correspondientes; y sus ejercicios merecieron las diversas calificaciones numéricas que constarán en los estados que, despues de las prácticas de verano, se han de remitir á la superioridad. Examináronse luego, en los días consecutivos, los del segundo año, no presentándose uno de los nueve que, como antes dijéramos, estaban matriculados. De los ocho restantes, cinco alcanzaron números para que se les aprobase en todos sus ejercicios; y tres han tenido que repetir en Septiembre el examen de dos asignaturas para obtener la total aprobación; al mismo tiempo que la de las prácticas de cultivo, ganadería é industrias, término del curso solar y de la carrera.

Antes de dicha fecha, recibíose la Real orden de 22 de Agosto, suprimiendo las Escuelas de peritos agrícolas existentes en las Granjas experimentales de Barcelona, Jerez de la Frontera, Valencia y Zaragoza, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos vigente, y dejando sólo la expresada enseñanza en la Escuela general de Agricultura. Pero en evitación de los perjuicios que habrían de sufrir los alumnos de las citadas Escuelas, de llevarse á

Explicáronse estas asignaturas y prácticas con arreglo á los programas de la Escuela general de Agricultura; y sólo uno de los dichos diez alumnos había perdido curso por faltas de asistencia, al llegar los exámenes ordinarios de Junio. Verificáronse éstos en los cinco días últimos del expresado mes; y en ellos fueron aprobados de todas las asignaturas y prácticas seis alumnos, teniendo que repetir examen en Septiembre los tres restantes que quedaron suspensos en alguno de los ejercicios del ordinario. Reglamentariamente, este primer curso permitía vacaciones de verano; pero, no obstante, casi todos los referidos alumnos continuaron asistiendo á las prácticas de cultivo y recolección, y ejercitándose en diversas operaciones topográficas.

Próximo el siguiente curso de 1892-93, esperábase una matrícula más numerosa que la del año anterior, pues eran muchos los jóvenes que habían manifestado su propósito de ingresar en la Escuela, y que tenían concluidos los estudios preparatorios para el caso exigidos. Mas, por desgracia, hubieron de frustrarse estas halagüeñas esperan-

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este antiguo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran colección en Sederia, Lanas, Crespones, Batistas, Satines é infinidad de artículos ed gran fantasia y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fábricas del país y extranjero.

Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender á precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

vez que se encuentran allí los trabajadores que paga el Ayuntamiento, procedería volverian á ser parte del camino los dichos terrenos.

Tambien nos dicen que un particular ofrece todo el material para construir una alcantarilla que al dar paso a las aguas del arroyo en aquel sitio, lo haria transitable en todo tiempo. Unas atarjeas á la entrada de algunas haciendas, por cuenta de sus dueños, completarian la mejora de dichos caminos.

Estamos seguros que al Sr. Alcalde bastará esta indicacion para fijarse en este asunto, conocidos como son su actividad y buenos deseos por el bien público.

Señores que contribuyen diariamente al socorro de los braceros en la presente calamidad.

| | Pesetas |
|---|---------|
| Excmo. Sr. Marqués de Misa | 30 |
| Sres. Gonzalez Byass y C. ^a | 25 |
| D. Antonio Rodriguez Ruiz Hermaños | 25 |
| Sres. F. G. Cossens y C. ^a | 25 |
| Sres. Romero Carrasco Hermanos | 15 |
| D. José Pumarín | 15 |
| Sres. C. del Pino y C. ^a | 15 |
| D. Aurelio Segovia | 10 |
| D. Juan Sanchez Romate | 10 |
| D. Cristóbal Romero Zarco | 10 |
| Sres. Mackenzie y C. ^a | 10 |
| Sres. Carrasco Hermanos | 10 |
| D. Vicente Romero Garcia | 10 |
| D. Pedro Garcia Pelayo | 10 |
| Sres. Wisdom Wauter | 10 |
| Sr. Marqués de Villamarta | 7'50 |
| D. Manuel Gonzalez Soto | 7'50 |
| Una señora | 7 |
| D. Ricardo C. Ivison | 6 |
| D. Leopoldo Urquia | 5 |
| D. Francisco P. Perez de Grandallana y Angulo | 5 |
| Sres. Molina y C. ^a | 5 |
| D. Rafael Romero Garcia | 5 |
| D. Manuel Fernandez | 5 |
| Sres. Goytia Hermanos | 5 |
| D. Manuel Gimenez de Cisneros | 5 |
| D. José de la Herran | 5 |
| D. Domingo de Sauto | 5 |
| | 303 |

(Se continuará)

Uno de los trabajadores perteneciente a la seccion del camino de Lebrija, fué atacado ayer de un grave mal, siendo preciso llevarlo á su domicilio.

Los compañeros de trabajo, á la hora de cobrar, fueron depositando cada uno algunas monedas de 5 y 10 céntimos, resultando una cantidad de pesetas que le fué entregada al pobre enfermo, para atender á su alimentacion y gastos que le ocasiona la enfermedad.

Desde hace algunos días se halla expuesto en el local de la Cámara Agrícola, un cuadro representando el árbol genealógico del magnífico caballo *Dotado*, semental, castaño encendido, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos y de la propiedad de los Sres. Bohorquez y Rubisles, cuyo hermoso ejemplar obtuvo el primer premio en la Exposición de Sevilla en el año anterior.

El cuadro es un trabajo delicado y del mejor gusto, hecho á pluma, por el notable calígrafo D. Juan José Armida, cuyo trabajo esta mereciendo con justicia los plácemes de todos los Socios de la Cámara y de cuantos lo han examinado.

A 725 ascendió el número de trabajadores ocupados por cuenta del Ayuntamiento.

Para dirimir sus rencillas escogieron como palenque dos sujetos airados, la calle de Leales.

Salieron á recibir las herramientas; resultaron cortes en el sombrero, la chaqueta y el chaleco de uno de los contendientes; y como el duelo no era por lo visto, á primera sangre, no lograron hacérsela. Los guardias que llegaron oportunamente pusieronlos en paz y á la sombra.

Ayer se presentaron algunos plegos para optar á las obras de la plaza de toros. El Consejo de administración se reunirá hoy para acordarlo que estime más conveniente.

Ayer se reunió la Junta Directiva de la Cámara Agrícola con el fin de estudiar lo que proceda, en vista de una comunicacion de la Cámara de Tarragona, referente al Reglamento de los vinos, publicado últimamente.

Se ha ordenado que se sometan á reconocimiento facultativo 76 kilos de chorizos, que al ser presentados en la

Administracion de Consumos, se notó que no estaban en las mejores condiciones para el abasto público.

Los guardias municipales pusieron antes de anoche á buen recaudo á un sugeto, por alborotar y amenazar á otro en las calles de Cerron y S. Francisco de Paula. Al detenido le fué ocupado un enorme cuchillo.

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer dos jovencitos por haber causado heridas en la cabeza á otros compañeros a consecuencia de un apedreo. El hecho tuvo lugar simultaneamente en la plaza del Mercado y Alameda de Cristina.

Ayer tarde en el tren mixto, ha salido nuestro paisano Manuel Lara *El Jerezano* con direccion á Zaragoza, donde torea el Domingo próximo.

Sabemos que este diestro tiene ajustadas las siguientes corridas: dos en Baeza, los días 19 y 20 de Mayo, 6 del mismo en Malaga, 22 en Ronda, 5 de Junio en Algeciras, y 2 en Sevilla estando además en trato con otras Empresas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y C.^a, Banqueros y Expendiduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Anuncios de interés.

Cápsulas Antidiabéticas Luque

Medicacion recomendada por eminencias medicas.

Disminucion notable y desaparicion completa del AZUCAR EN LA ORINA, NUTRICION Y AUMENTO DE PESO EN LOS ENFERMOS.

Farmacia: Larga, 73.

AVISO.

Francisco Ramos y C.^a, cosario de Jerez á San Fernando y Puertos intermedios. Las oficinas en Jerez, Corredera, 8; Puerto Real, Vaguero, 13, y San Fernando, Rosario, 7.—Prontitud y economia.

Los Sres. Aznarez y

Sol-rí tienen el gusto de ofrecer á las señoras de esta ciudad, un nuevo y variado surtido de sombreros, capotas y demás artículos de fantasia para la presente estacion.

HOTEL DE JEREZ.

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

PORTALECE Á LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Hermanitas de los Pobres. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Zenon y Victor, mrs. MANANA.—San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir.

IGLESIA DE LA MERCED Los Labradores y Ganaderos de esta ciudad dedican una solemne funcion en gratitud al último beneficio de la lluvia, recibido por la poderosa intercesion de nuestra especial Patrona Maria Santisima de las Mercedes, el Viernes 13 de Abril de 1894, á las once de la mañana, en la iglesia dedicada á su nombre, ante la presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el Rvdo. P. Fray Gerardo Noya, de la Orden de Franciscanos.

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.

En este acreditado Establecimiento se están recibiendo constantemente los nuevos surtidos para la temporada de verano, todos de buen gusto y alta novedad.

Especialidad en primaveras para trajes de caballero.

Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados lisos y adamascados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastrer que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

Terminada la Misa se cantará una Salve solemne.

Mañana Viernes 13 del corriente, celebra en la iglesia de la Santisima Trinidad (hoy Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradia de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general á las ocho y media de la mañana y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermon que predicará D. José Angel y Lopez, Cura del Salvador.

Se recomienda la asistencia á estos actos religiosos.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS El Sábado 14 del corriente, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús. La Santa Misa será aplicada por el eterno descanso del alma del hermano difunto el señor don Federico Victor é Iñigo (q. s. g. g.), concluyéndose con letanias, salve y responso. Se suplica la asistencia.

HOY JUEVES, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR

D. Manuel Triano

Y AMORES, (Q. S. G. G.)

Su ahijada, la madre de ésta, Director espiritual, demás amigos y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Arcos, 11.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS

Madrid 11 de Abril, á las 11'35 de la mañana.

«El Imparcial» se felicita del ingreso de los posibilistas en los partidos monárquicos.

«El Globo» dice que desea ayuden al Gobierno para conseguir la nivelacion de los presupuestos.

«El Pais» los juzga con mucha dureza, aplaudiendo á Junoy y á otros posibilistas que han declarado que seguirán siendo republicanos.

El «Daily News» publica un despacho del Cairo anunciando que en dicha capital hubo varias reyertas entre soldados ingleses y egipcios.

Un telegrama que acaba de recibirse de Shanghai dice que la casa ocupada por la mision francesa en Singanfon, provincia de Chenyi, ha sido incendiada y los misioneros maltratados y encarcelados. Añade que la Legacion francesa despues de protestar de tan salvaje atentado ha pedido amplias satisfacciones al gobierno del Celeste Imperio.

Esta noticia ha producido penosa impresion en vista de la frecuencia con que se repiten estos atropellos.

La escuadra francesa activa del Mediterraneo acaba de salir de Ajaccio con rumbo á Barcelona donde permanecerá unos diez días.

Madrid 11, 1 tarde.

Martinez Campos ha llegado á Motril y es esperado en Madrid para fin de esta semana.

En la Estacion de Aranjuez, un grupo de obreros silbó á los peregrinos.

En Valencia ha empezado el embarque de los peregrinos. La policia vigila los muelles para evitar manifestaciones.

Se habla de declarar terminada la primera legislativa para dar fin al conflicto ocurrido en las secciones

del Senado que derrotaron á los candidatos del Gobierno.

La Reina y el príncipe de Nápoles, de regreso de Venecia, donde han despedido á los emperadores de Alemania, han llegado esta mañana á Florencia, siendo objeto de manifestaciones de cariño y respeto por parte del pueblo.

En todos los balcones de las principales calles se han colocado magnificas colgaduras y la animacion es muy grande.

Madrid 11, 6'30 tarde.

Se acentúa la creencia de que el Gobierno planteará en el Senado la cuestion de confianza.

En el Congreso continúa el debate político.

Las Bolsas se presentan con poco movimiento.

Consolidado, 68'00.

CAMBIOS.

Londres. 30'51

Paris. 21'35

Madrid 11, 8 noche.

Son inexactas las noticias que publican «La Correspondencia» y «El Imparcial» sobre haber sido desestimada por la Junta consultiva de Guerra la pretension de prolongar la conduccion de aguas de la Línea hasta la zona neutral de Gibraltar.

Es probable que el asunto pase al Consejo de ministros para la resolucion definitiva.

Madrid 11, 11'5 noche.

En el Congreso el Marqués de Montroig ha pedido al Gobierno que declare libre la cuestion de los tratados.

El Sr. Aguilera le contesta que esta cuestion representa un interés regional, y que además los conservadores se lo han apropiado como arma política.

En el Senado el Sr. Moret dijo que él no habia intervenido en la confeccion de los tratados, y solo ha seguido las negociaciones, afirmando que los tratados convienen a los intereses de España. Estas afirmaciones han producido disgustos entre los gamacistas.

Son muy comentados los discursos de los Sres. Aguilera y Moret. Hay la creencia de que en la discusion intervendrán los gamacistas.

Madrid 12, 2 madrugada.

En Argenteuil (Francia), ha estallado una bomba frente á la casa del Juez; sólo hubo bastantes desperfectos materiales. Anoche hubo cinco incendios simultáneos, atribuyéndose estos hechos á los huelguistas.

Corre el rumor de que el Kedive de Egipto contraerá matrimonio con la hija del Sultan de Turquía.

Madrid 12, 3'50 madrugada.

En Valencia se han reproducido las manifestaciones contra los peregrinos. Un grupo de alborotadores apaleó á dos frailes y maltrató á varios peregrinos. Otro grupo de más de mil personas empezaron á dar gritos y silbidos frente al palacio arzobispal.

La policia con el Gobernador cargaron sobre los alborotadores, disolviéndolos.

El obispo de Cádiz fué apedreado. El obispo de Madrid sufrió un pinchazo. Hay varios contusos y se han hecho numerosas prisiones.

El orden ha quedado restablecido. Se verificó el embarque de los peregrinos sin más incidentes.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez

Funcion para hoy.

JUGAR CON FUEGO

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rua Caumartin 61

Efemérides.

DIA 12 DE ABRIL.

1835.—Prim es herido en Coll de Guarp.

Parece que por la Junta de

Gobierno del Monte de Piedad y Caja de ahorros se ha acordado instalar dos nuevas sucursales: una en el barrio de Santiago, para ropa, y otra para alhajas en la calle de Letrados.

Dicese tambien que se aumentará el personal de las oficinas con un tenedor de libros, y al propio tiempo se realizarán algunas reformas en la casa donde radica el Establecimiento.

Otra reforma, que sin duda se anunciará oportunamente, será la de hacer empeños por valor de dos pesetas, como tipo minimo. Se rebajaran así mismo los derechos de los tasadores.

Por último, tienen en proyecto el señor marqués de Alboloduy y demás señores de la Junta, otras reformas, encaminadas en primer término á extender los beneficios de tan útil institucion, así como á perfeccionar la administracion de la misma.

Lista de los regalos recibidos

para la Rifa de las Escuelas del Salvador:

Sr. D. José Garcia de Angulo y señora, tres fruteros.

El Conde de Villafuente Bermeja, un porta-huevo de porcelana.

Sres. Romero y Compania, un abanico raso pintado, una pantalla japonesa y una sombrilla crepe.

Sra. D.^a Antonia Castro de Guerrero, una cartera bordada, un canasto porcelana, un par figuras, un cenicero y una botella de cristal.

Sra. D.^a Carmen Mantecon de Castellano, un timbre, una palmaria y un abanico de raso.

Sra. D.^a Manuela M.^a Lopez de Martin, un espejo de tres lunas y una batea.

Sr. D. Arturo L. Gordon y señora, nueve abanicos japoneses, dos cajas papel de escribir, un paliflor, dos fruteros, un canasto cristal, un perro porcelana, un cenicero y un juguete.

Sra. D.^a Carmen R. de la Rabia de las Heras, una cajita y tres libros.

Sra. D.^a Paz Navarro de Cañete, un jarro y seis copas cristal y una batea japonesa.

Sra. D.^a Cristina Garcia Velarde, viuda de Perez de la Riva, un abanico de gasa.

Sra. D.^a Isabel Jimenez, viuda de Garcia Pelayo, un par floreros, un jarro de cristal y una batea.

Sra. D.^a M. de los Dolores Maderne, viuda de Bertemati, un libro «Oficio del Domingo» en su estuche y una batea japonesa.

Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderne, una figura de terracota, capricho, sentada en un banco de madera y una batea.

Sra. D.^a Loreto del Tejo, viuda de Diaz Blanco, un espejo de tres lunas y una batea.

El Marqués de Mirabal, una camisa de caballero, un corte de chaleco, un untero de cristal y una batea japonesa.

Mr. Pedro Mackenzie, una figura, un mariposero, seis pantallitas para velas, una pantalla reverbero, una cistita y una cartera de madera.

Sr. D. Carlos de Paul, é hijas, un espejo de tres lunas, dos fruteros y una batea.

Sra. D.^a Dolores Romero de Humenes, dos abanicos japoneses.

Sr. D. Manuel Humenes y Romero, dos abanicos japoneses.

Sr. D. Antonio Gonzalez, una cesta mimbré, un pulverizador, un mariposero, un timbre, un termómetro, un cenicero y una figura terracota.

Sres. Presidente y Socios de la Cámara Agrícola, un hermoso grupo de terracota.

Sra. D.^a Maria Ragel de Fernandez, cuatro tacitas con sus platos y batea.

Aunque imperfectas, por no

estar sometidas á un plan de solidez, son mejoras positivas las verificadas en los caminos de la Canaleja y la Catalana, que servirán de base para su mayor perfeccionamiento en lo futuro.

Al final del primero existe un realengo que servia de descansadero al ganado y que daba paso á una hijuela que desapareció. El dicho realengo, segun la voz pública pregona, está incluido en una de las haciendas allí enclavadas; hoy que todas son estrecheces en las vias rurales, y toda

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Estacion de Primavera y Verano.

Ha empezado esta casa a recibir el surtido de Telas, Confecciones y artículos de China y el Japon.

Rasos Liberté. - Ponjis estampados. - Moiré francés. - Bengalinettes. - Congos fantasía. - Crespon novedad. - Surah lisos, rayados y brochados. - Andorinas. - Céfiros. - Odaliscas. - Batistas. - Organdís y otros tejidos completamente nuevos.

Esclavinas. - Voltá. - Diógene. - Jongleur y otros modelos de los más recientes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especially:

| | | |
|--------|-------------|---------|
| 1 | Premio a M. | 300.000 |
| 1 | Premio a M. | 200.000 |
| 1 | Premio a M. | 100.000 |
| 2 | Premio a M. | 75.000 |
| 1 | Premio a M. | 70.000 |
| 1 | Premio a M. | 65.000 |
| 1 | Premio a M. | 60.000 |
| 1 | Premio a M. | 55.000 |
| 2 | Premio a M. | 50.000 |
| 1 | Premio a M. | 40.000 |
| 5 | Premio a M. | 20.000 |
| 3 | Premio a M. | 15.000 |
| 26 | Premio a M. | 10.000 |
| 56 | Premio a M. | 5.000 |
| 106 | Premio a M. | 3.000 |
| 253 | Premio a M. | 2.000 |
| 6 | Premio a M. | 1.500 |
| 756 | Premio a M. | 1.000 |
| 1.237 | Premio a M. | 500 |
| 33.950 | Premio a M. | 148 |

18.991 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 10.000 BILLETES, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuito importa
MARCOS 10.816.425

ó sean aproximadamente
Pesetas 15.000.000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 35.000, asiendo en la tercera 20.000, en la cuarta 15.000, en la quinta 10.000, en la sexta 7.500, y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Un billete original, entero: Pesetas 9
Un billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la Instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido, será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE ABRIL DE 1894
Valentin y Cia.
Expendiduría general de loteria
HAMBURGO,
Alemania.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 19 de Abril de 1894, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **Alhajas** á continuación expresadas, procedentes de los empeños recibidos de Enero de 1893, si antes ó en el acto no las redimieron sus dueños.

Plas. Cts.

| | | |
|------|---|-------|
| 8874 | Un reloj de oro. | 118 |
| 8881 | Un guardapelo de oro. | 14 |
| 8908 | Tres piezas de plata. | 30 |
| 8915 | Dos canchales de plata figurada rotas. | 27 |
| 8922 | Unos zarcillos y un anillo de oro. | 3 |
| 8943 | Unas cucharitas, dos cucharas y un servilleta, oro y plata. | 13 |
| 8961 | Un centro de mesa y una caja de plata. | 22-50 |
| 8967 | Una pulsera de oro. | 6 |
| 9005 | Unos zarcillos y un anillo de oro y perlas. | 3-50 |
| 9022 | Unos zarcillos de oro y coral. | 11-50 |
| 9025 | Una soboneta de oro. | 45 |
| 9039 | Dos canchales de plata incompletos. | 85 |
| 9047 | Un anillo de oro y cruz de oro. | 5-75 |
| 9055 | Una cadena de plata, un collar y un anillo de oro. | 19-75 |
| 9065 | Tres cucharas y tres | |

| | | |
|---|---|-------|
| tenedores de plata y un cuchillo cabo p. ata. | 48 | |
| 9073 | Una sortija oro sifiro y brillantes. | 314 |
| 9092 | Dos cucharas y dos tenedores de plata. | 28 |
| 9094 | Dos cucharas y dos tenedores de plata. | 28 |
| 9101 | Un alfiler, un anillo y una cadena de oro con dos colgantes. | 48 |
| 9102 | Una pulsera, dos alfileres y uno zarcillos de oro y coral. | 34 |
| 9127 | Un crucifijo de marfil. | 56 |
| 9148 | Dos agnietas de oro. | 22-50 |
| 9160 | Unos zarcillos oro y coral, un anillo de oro y un justador plata. | 6-75 |
| 9162 | Dos zarcillos oro y diamante. | 8-50 |
| 9180 | Un alfiler y zarcillos de oro y diamantes. | 35-50 |
| 9200 | Tres pares de zarcillos de oro, unas matezas y unas argollas oro. | 7-00 |
| 9209 | Una cuchara de plata. | 5-75 |
| 9215 | Un reloj de plata. | 12-50 |
| 9224 | Un reloj de plata. | 9 |
| 9226 | Un justador y un anillo de oro y piedra. | 28 |
| 9232 | Una leontina plata. | 3-50 |
| 9234 | Un reloj de plata. | 17 |
| 9258 | Un reloj de plata. | 9 |
| 9259 | Una leontina plata. | 8 |
| 9278 | Unos zarcillos de oro y coral y un anillo de oro. | 10-25 |
| 9296 | Unas gafas de plata | |

| | | |
|--------------------------------|--|-------|
| con cristales y caja de plata. | 6-75 | |
| 9305 | Una leontina de plata, unos zarcillos oro y coral, una caja de plata y unos zarcillos de plata. | 29 |
| 9311 | Un reloj de plata. | 17 |
| 9339 | Una leontina de oro, un alfiler oro y pulsera de oro y coral. | 150 |
| 9340 | Un reloj de oro. | 84 |
| 9347 | Un reloj de plata. | 22-50 |
| 9353 | Un reloj y leontina de oro. | 140 |
| 9354 | Una pulsera de oro y dos pares de zarcillos de oro. | 28 |
| 9355 | Una onza de oro. | 80 |
| 9360 | Un reloj de plata. | 11-25 |
| 9361 | Dos pasadores, dos gemelos y un boton de oro. | 4-75 |
| 9365 | Un rosario de oro y coral, dos rosarios plata y una espavilera de plata. | 60 |
| 9371 | Unos zarcillos oro y coral y unos gemelos de oro. | 5-75 |
| 9387 | Una cruz de oro y coral. | 30-5 |
| 9402 | Ocho piezas de plata, dos argollas plata, un escudo, tres marcos de plata, un anillo oro y otro con diamantes. | 30 |
| 9403 | Un palillero de plata. | 24 |
| 9404 | Un palillero de plata. | 24 |
| 9405 | Una espaviladora y batea de plata. | 36 |
| 9406 | Una cruz de oro y | |

| | | |
|---------|---|-------|
| perlas. | 22-50 | |
| 9427 | Una caja neceser con música. | 28 |
| 9431 | Unos zarcillos de oro y zabache. | 3-50 |
| 9437 | Un reloj de oro. | 57 |
| 9440 | Unas argollas de oro y piedra. | 8-50 |
| 9452 | Un candelero de plata. | 59 |
| 9462 | Una cadena y reloj de oro. | 96 |
| 9463 | Un reloj y leontina de oro. | 420 |
| 9466 | Una leontina de oro. | 42 |
| 9468 | Una leontina de oro y perlas incompletas. | 240 |
| 9469 | Un reloj de oro. | 112 |
| 9477 | Un reloj de plata. | 9 |
| 9478 | Un reloj de plata. | 9 |
| 9480 | Un anillo de oro y piedras y dos ajustadores de oro. | 6 |
| 9542 | Un reloj de plata. | 17 |
| 9548 | Unos zarcillos oro y coral y una cruz plata. | 3-50 |
| 9550 | Un reloj de plata. | 6 |
| 9567 | Una cadena de plata. | 6 |
| 9575 | Dos gemelos y cuatro botones de oro y perlas incompletas. | 20-25 |
| 9626 | Tres anillos de oro perlas y piedras. | 3-50 |
| 9627 | Unos zarcillos de oro y coral. | 6 |
| 9628 | Una cadena de oro, alfiler oro y brillantes. | 72 |
| 9652 | Unos zarcillos de oro y coral. | 4-75 |
| 9679 | Dos cucharas y dos tenedores de plata. | 22-50 |
| 9680 | Un abanico y devocionario de plata. | 8-50 |
| 9681 | Dos cucharas y dos tenedores de plata. | 22-50 |
| 9682 | Dos cucharas y dos tenedores de plata. | 22-50 |
| 9693 | Unas matezas de oro brillante y esmalte. | 390 |
| 9701 | Un cochon plata. | 18 |
| 9720 | Una sortija de oro y brillante. | 45 |
| 9721 | Un reloj de oro. | 24 |
| 9729 | Unos zarcillos de oro y coral. | 7 |
| 9732 | Una sortija de oro y brillantes. | 90 |
| 9740 | Unos zarcillos y aretes de oro. | 17 |
| 9748 | Una leontina plata. | 3-50 |
| 9759 | Unos zarcillos, alfiler y pulsera oro perlas y brillantes, una escribania de plata, doce cucharas, doce tenedores, doce cuchillos cabo de plata, una escribania plata, un cazo, un cochon, dos espavilas, ras con platillos de plata, una palmatoria y bandeja de plata. | 1140 |
| 9772 | Un alfiler de oro. | 8-50 |
| 9773 | Una leontina de plata y canutera plata, una fosforera, un agujetero y un punzon de plata. | 8-50 |
| 9783 | Una cadena de plata. | 7 |
| 9785 | Un reloj de plata. | 8-50 |
| 9786 | Unos zarcillos de oro y zabache. | 3 |
| 9800 | Una sortija de oro y diamante. | 8-50 |
| 9801 | Una sortija de oro y diamante. | 6 |
| 9810 | Dos cucharas plata. | 10-25 |
| 9816 | Seis anillos de oro y piedra, un boton de oro. | 6 |
| 9835 | Un imperdible de oro y esmalte. | 12-25 |
| 9837 | Unos zarcillos oro y coral y caja de plata. | 4-75 |
| 9849 | Un reloj sin cristal y leontina de plata. | 9 |
| 23591 | Un reloj falso. | 2 |
| 23592 | Un par de zarcillos de oro y esmalte. | 7-50 |
| 23661 | Seis relojes de plata. | 180 |
| 23814 | Un reloj de plata. | 12-50 |
| 24100 | Una pulsera y una cruz de plata dorada, un reloj de oro y esmalte, un par zarcillos de oro, un par zarcillos de oro y granate, un alfiler de oro esmalte y granate con leontina de id., una pulsera de oro y esmalte, un reloj y leontina de oro, un guardapelo de oro esmalte, dos agujetas de oro y esmalte, un alfiler y leontina de oro con granates, | |

| | | |
|--|--|-------|
| un alfiler de oro esmalte y perlas, una gargantilla y guardapelo de oro torquesas y perlas, un libro de memoria de plata dorada, un tarjetero de plata dorada, un portamonedas de plata, una gargantilla con guardapelo de oro y perlas, una pulsera de oro esmalte y perlas, cinco medicos aderezos de oro esmalte y perlas, dos candeleros de plata, una escribania de plata, un espavilador de plata con batea. | 1482-50 | |
| 26298 | Un microscopio. | 40 |
| 28294 | Un anillo de oro y perlas con una P., un alfiler oro y esmalte y dos portamonedas de plata. | 33-75 |
| 24234 | Un alfiler y dos matezas con esmalte. | 7-50 |
| 24234 | Diez y siete relojes de plata. | 340 |
| 24338 | Un par de zarcillos de medio oro y perlas. | 4 |
| 24381 | Un anillo de oro y esmalte sin la piedra. | 5 |
| 24453 | Un par de zarcillos de oro y coral. | 3 |
| 24525 | Un reloj de plata. | 4 |
| 24690 | Un reloj de plata. | 10 |
| 24920 | Siete relojes de plata. | 25 |
| 25263 | Unos gargantilla de coral con broche de oro y esmalte, un alfiler y un par zarcillos figurado oro y topacio. | 20 |
| 25571 | Dos pares de zarcillos de coral y topacios. | 10 |
| 25572 | Una leontina de oro. | 20 |
| 25632 | Una copilla filisa. | 2 |
| 25683 | Un reloj plata. | 7-50 |
| 25684 | Una cuchara y tenedor falso y un cuchillo cabo jilla plata. | 5 |
| 25659 | Un reloj acero, tres de plata y dos leontinas oro. | 220 |
| 25713 | Un anillo oro y turquesas. | 4 |
| 25714 | Un guardapelo oro torquesas y perlas. | 5 |
| 26007 | Un reloj plata. | 22-50 |
| 26034 | Un reloj plata. | 22-50 |
| 26126 | Un reloj plata. | 6 |
| 26274 | Un reloj plata. | 6 |
| 26329 | Un reloj plata. | 6 |
| 26424 | Un reloj y leontina plata. | 20 |
| 26486 | Dos candeleros falsos. | 7-50 |
| 26680 | Un reloj oro. | 110 |
| 26738 | Un par zarcillos medio oro incompletos. | 1-25 |
| 26910 | Una pulsera de oro esmalte y perlas. | 7-50 |
| 26913 | Un abanico marfil | |

| | | |
|--------------|--|-------|
| y cabritilla | 10 | |
| 26915 | Un alfiler y un par zarcillos oro y coral. | 2 |
| 26916 | Una pulsera. | 1-50 |
| 26917 | Cuatro cuchillos cabos plata y un par zarcillos oro y coral. | 12-50 |
| 26945 | Un reloj plata. | 4 |
| 26946 | Un reloj plata. | 15 |
| 26947 | Un alfiler oro perlas y rabies. | 35 |
| 26998 | Un reloj oro. | 100 |
| 27037 | Un reloj plata. | 15 |
| 27052 | Cuatro relojes oro. | 500 |
| 27196 | Tre. relojes oro. | 225 |
| 27340 | Un reloj plata. | 5 |
| 27349 | Un reloj plata. | 5 |
| 27402 | Siete relojes oro. | 700 |
| 27403 | Un reloj oro. | 100 |

Jerez 5 de Abril de 1894. - El Director Gerente interino, **Eduardo Lopez**

Arrendamientos.

Desde S. Miguel

del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montana, Casa-alta y las Peonias, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo. Tambien se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas. Igualmente se arrienda en el pago del Bujca de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Basantilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda desde

San Juan en la calle del Sol núm. 17 una casa, nueva construcción, con dos pisos, propósito para una familia ó para separarla en dos partidos. - Calle Levante, Carpintería, darrn razon.

EL VINO DE PEPTONA CATTILON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO**
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIV. 1889
3, Boul' S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

LÍNEAS DE VAPORES

CONSIGNADOS A **DANIEL MAG-PHERSON.**

Para Trinidad, Carupano, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colon, Cartagena, Puerto Limon, VERACRUZ, PROGRESO, TAMPICO Y NEW-ORLEANS.
Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Maracaibo via Curazao y para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico. - El vapor

Tuscan Prince

Llegará á este puerto el 15 de Abril.
Para LIVERPOOL, DUBLIN y GLASGOW, y admitiendo carga para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Montreal, Quebec y Halifax. - El vapor inglés

City of Malaga

Saldrá el 20 de Abril.
ENTRE LONDRES, CADIZ Y SEVILLA y viceversa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr. y C.
El vapor **Málaga** saldrá el 12 de Abril.
El vapor **Lisbon** saldrá el 26 de Abril.
Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER
No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la fiema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Gargarillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
con los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. - EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, en J. FERRÉ, R. 102, rue Richelieu, 8° de B. YVEAU LAFFECTEUR.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.